

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 5.493/2023

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Turismo en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, adscritas a la Categoría de Administración General, Subescala Técnica, según Oferta de Empleo de 2021.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes esta Alcaldía en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que sigue:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AMORES MOLINA, MARÍA SOLEDAD	****1231B
2	BAÑOS RODRÍGUEZ, ALBA MARÍA	****4360T
3	BLANCO SAN JUAN, ANA	****793W
4	CAMARGO ARANDA, MARGARITA	****3909H
5	CAÑETE GUTIÉRREZ, MARÍA JOSE	****8365M
6	CAÑIZARES PASTOR, LAURA	****4767X
7	DE JORGE LAGUNA, JESÚS MARCOS	****1355V
8	DEL REAL GÓMEZ, LAURA	****2627E
9	GIL BARROSO, MARÍA EUGENIA	****1222E
10	JIMENEZ RAMÍREZ, INMACULADA	****5649M
11	LARA ESPARTERO, CARMEN	****1610Q
12	LÓPEZ HORCAS, MARÍA TRINIDAD	****9422S
13	MOYA MORENO, FÁTIMA	****0226M
14	PÉREZ DAZA, MARÍA DEL CARMEN	****0352W
15	PÉREZ ROSAL, IRENE	****4519K
16	RAMOS GARCÍA, CRISTINA	****0153H

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	LIZANA CANO, CARMEN LAURA	****5491L	1

(1) Causa de exclusión provisional: La tasa ingresada es inferior a la establecida en las Bases

SEGUNDO. Según lo previsto en la Base 5ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo (BOP Córdoba 09/02/2022), se nombra a los siguientes miembros del Tri-

bunal Calificador:

Presidente:

Don Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE).

Suplente: Don Pablo Peña Rojano, Intendente Jefe de la Policía Local de Baena.

Vocales:

-Doña Lourdes Fernández Torres, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE).

Suplente: Don Rafael Triguero Rosales. Técnico Superior Área Económica Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Don José Antonio Morena López, Arqueólogo del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Suplente: Don José Carreras Gálvez, Técnico de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Don Javier Sánchez Espartero, TAG del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Suplente: Don José Rafael Martos Navarro, Gerente de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

-Don Manuel Albendín Castro, Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Suplente: Don Francisco Solano Casas Polonio, Ingeniero Técnico del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Secretario:

Don Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corporación.

Suplente. Doña Sara Navea López, Jefa Negociado del Área de Atención Ciudadana.

Conforme a lo establecido en la bases reguladoras se nombra los siguientes asesores técnicos:

Doña Virginia Aparicio Rubio, Técnico de Turismo del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba.

Doña Sandra Salamanca Casas y doña Rosa Ana Ruiz Mediano, profesoras de Inglés del IES Luis Carrillo de Sotomayor de Baena.

TERCERO. Señalar como fecha para el inicio del proceso selectivo, el día 30 de enero de 2024, a las 8:45 horas, en el edificio de la Escuela Taller, sito en calle Mirador del Hospital, a fin de proceder a realizar el primer y segundo ejercicio de carácter teórico para lo cual se dispondrá de 3 horas como máximo para su realización, una vez concluido se procederá a la lectura en acto público del primer ejercicio la cual concluirá a las 14 horas procediéndose en caso de ser necesario a convocar a los aspirantes y tribunal para proseguir con la corrección.

Baena, 19 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Delegado de Personal, Francisco Ramón Vizcaino Barea.